



MENDOZA, 17 ABR 2013

VISTO:

El expediente CUDAP-FAD: 2297/13 en el que el Lic. Facundo DE LA ROSA solicita adscripción a la cátedra "**Tecnología y Expresión de los Materiales y Procesos Estructurales**", en las Carreras de Artes Visuales.

CONSIDERANDO:

Los informes producidos, la opinión del Profesor Titular de la cátedra y de Secretaría Académica.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la adscripción del Lic. Facundo DE LA ROSA (D.N.I. N° 23.942.838) a la cátedra "**Tecnología y Expresión de los Materiales y Procesos Estructurales**", en las Carreras de Artes Visuales, durante los años 2013- 2014 (dos ciclos lectivos).

ARTÍCULO 2º.- El Lic. Facundo DE LA ROSA deberá realizar su adscripción según lo prescripto por la ordenanza N° 11/09-C.D.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N°

170



Téc. Univ. MARIANA SANTOS
a/c. Dirección General Administrativa

Prof. ARTURO EUGENIO TASCHERET
SECRETARIO ACADEMICO

Prof. CARLOS BRAJAK
DECANO